

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA  
PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012.**

Puerto López, 15 de abril de 2013.

Señores  
**Accionistas de la Compañía.  
CARGPESLOPEZ S.A.  
Ciudad.-**

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumple en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CARGPESLOPEZ S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía no ha presentado mayor actividad económica, en virtud de ser una compañía recién constituida y que se encuentra en trámites de legalización del permiso de operación, y aún no ha generado ingresos.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

Econ. Tatiana Moreno Mero  
**COMISARIO**

